
		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS		Codigo: FO-COM
		GENERALIDADES PARA TERMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Fecha: Agosto de 2019
				Version:1
				S.G.C
TIPO DE LICITACION:		INVITACIÓN		No
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MARIPOSARIO CON DOS ZONAS PARA EL PARQUE TEMATICO CULTURAL CAIKE				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	OBJETO	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MARIPOSARIO CON DOS ZONAS PARA EL PARQUE TEMATICO CULTURAL CAIKE	Ver anexo N° 02 - Objeto a Contratar - Cantidades de Obra y Especificaciones Técnicas.	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	Se debe indicar cuál es el periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente Convocatoria. Los valores se deben especificar en pesos Colombianos, el tiempo de entrega, garantías que permitan tener la certeza que en caso de vicios o defectos que afecten el correcto funcionamiento o uso del bien o servicio objeto a contratar, y si el proveedor, a bien lo estime, y por voluntad propia podrá incluir a la oferta valores agregados que podrían mejorar la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a contratar, igualmente se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros. El precio debe incluir IVA y demas impuestos.	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá demostrar experiencia mediante la Certificación de ejecución de tres (3) contratos relacionados con el objeto de los presentes terminos de Referencia cuyo valor sea mayor o igual al valor de la propuesta, durante los ultimos cinco (5) años. En caso que la experiencia haya sido adquirida como parte de un Consorcio o Unión Temporal, para la validación de la experiencia se tendrá en cuenta el porcentaje de participación para establecer el valor misma.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	N/A	N/A	APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y las certificaciones de los equipos. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	NO APLICA	NO APLICA
7	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco, la Caja verificara la evaluacion interna de satisfaccion realizada por parte del supervisor del contrato, si el proponente no ha sido proveedor de Comfenalco debera obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfaccion de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratacion esta informacion debe venir estipulada en las tres certificaciones que se solicitan en el punto 4. Generalidades para Terminos de Referencia con Contratacion, de no presentar la respectiva documentacion, la propuesta se descartara.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	N/A	N/A	NO APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS		Codigo: FO-COM
		GENERALIDADES PARA TERMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Fecha: Agosto de 2019
				Version:1
				S.G.C
TIPO DE LICITACION:			INVITACIÓN	No
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MARIPOSARIO CON DOS ZONAS PARA EL PARQUE TEMATICO CULTURAL CAIKE				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
10	PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA
11	GARANTÍAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato. Póliza de Cumplimiento por el 20% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. Póliza de calidad. Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y un (1) año más. De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. De responsabilidad civil extracontractual: El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que está suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a laesorios requeridos para la ejecución de la Obra y puesta	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA , quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA . Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA , el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por el Jefe del Parque Tematico Cultural Caiké o quien la Dirección Administrativa designe.		APLICA
14	FORMA DE PAGO	El pago del valor del contrato se efectuara en la ciudad de ibague, conforme la propuesta presentada por los oferentes y la aceptación de la propuesta por parte de la Caja de Compensacion. Las facturas deberan cumplir con los requisitos establecidos por la legislacion Colombiana y se tendra en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido. la informacion suministrada debe ser clara y consistente.		APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente Convocatoria, es el día 29 de ABRIL de 2021		APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS		Codigo: FO-COM
		GENERALIDADES PARA TERMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Fecha: Agosto de 2019
				Version:1
				S.G.C
TIPO DE LICITACION:		INVITACIÓN		No
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MARIPOSARIO CON DOS ZONAS PARA EL PARQUE TEMATICO CULTURAL CAIKE				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
16	VISITA	El proponente deberá efectuar de carácter obligatorio una única visita al sitio de ejecución de la Obra en el Parque Caike de Comfenalco para revisar los aspectos técnicos de la propuesta a presentar el día 04 de MAYO de 2021 a las 7:00AM am . Esta Visita será Coordinada por El Jefe del Parque Tematico y Cultural Caiké (numero de contacto 3013398238). Los gastos de la Visita al sitio serán asumidos por cada proponente.	El Jefe del Parque Tematico Cultural Caike expedirá la constancia de visita al sitio, la cual deberá adjuntarse, de carácter obligatorio, a la documentación presentada por el Proponente. Sin el lleno de este requisito se entenderá por NO CUMPLIDO . Con el objetivo de facilitar la visita, el lugar de encuentro para realizar la misma, de manera conjunta, es la recepción del Centro Recreacional Urbano de Picaleña. Es de anotar que se tendrá un margen de espera de 20 minutos, es decir, se tendrán en cuenta para la constancia de visita los proponentes que estén (máximo) a las 7:20am del día 04 de MAYO de 2021 en la recepción del Centro Recreacional Urbano de Picaleña.	APLICA
17	ACLARACIONES	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día 05 de MAYO de 2021 hasta las 12:00 m .	Las dudas u observaciones que tenga el proponente deberán ser presentadas al correo: convocatorias@comfenalco.com.co con plazo máximo de recibo 12:00 m del día citado para aclaraciones. Estas dudas e inquietudes serán resueltas por la Caja en el transcurso de la tarde del día citado dando respuesta a vuelta de correo.	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 10 de MAYO de 2021		APLICA
19	RECIBO DE PROPUESTAS	Las propuestas se recibirán en formato digital (PDF) FOLIADA al correo electrónico convocatorias@comfenalco.com.co hasta el día 10 de MAYO de 2021 en el horario de 7:30 am a 3pm, No se evaluarán propuestas que sean enviadas después de la fecha y hora fijada en el párrafo anterior, así como las que se presenten de forma diferentes al indicado. Estas propuestas serán devueltas al oferente sin evaluar, las propuestas obligatoriamente deberán contar con índice y estarán foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.	Las propuestas que no sean seleccionadas estarán en custodia durante el tiempo que la Caja Determine dando alcance a la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES , adjunto en los terminos de referencia.	APLICA

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa

**CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN
FUNCIONAMIENTO DE UNA DE UN MARIPOSARIO CON DOS ZONAS
PARA EL PARQUE TEMATICO CULTURAL CAIKE
ANEXO N° 1**

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctora

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ

Directora Administrativa

COMFENALCO TOLIMA

Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima

Ibagué – Tolima

Asunto:

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación de Comfenalco – Tolima No. ____ de 2021, cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA DE UN MARIPOSARIO CON DOS ZONAS PARA EL PARQUE TEMATICO CULTURAL CAIKE**

1. Que conozco, he estudiado la Convocatoria a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Que NO me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.


NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CIUDAD:


FAX:

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS	Código: FO-COM			
	ANEXO2: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Fecha: Agosto de 2019 Version:1 S.G.C			
TIPO DE LICITACIÓN: _____ INVITACIÓN _____ Numero _____					
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MARIPOSARIO CON DOS ZONAS PARA EL PARQUE TEMATICO CULTURAL CAIKE					
OBJETO DEL CONTRATO:	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MARIPOSARIO CON DOS ZONAS PARA EL PARQUE TEMATICO CULTURAL CAIKÉ				
CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	1. Las cantidades de obra y especificaciones técnicas serán suministradas en el presente documento y sus aclaraciones o dudas serán resueltas por el Jefe del Parque Temático Cultural Caiké y será responsabilidad del Proponente su respectiva verificación. 2. Debe indicar tiempo de sostenibilidad de la oferta. 3. Debe indicar la duración de las actividades propuestas. 4. Las Especificaciones técnicas suministradas deben ser respetadas al momento de la presentación de la propuesta, sin realizar cambios en ellas. 5. Especificar el valor de la propuesta por precios unitarios (a todo costo), debe considerarse transporte de materiales al sitio de la obra, viáticos Mano de Obra y/o manutención del personal a cargo del proponente, al igual que transporte de equipos, maquinaria, herramientas, repuestos y accesorios requeridos para la ejecución de la Obra y puesta en normal funcionamiento de equipos suministrados. 6. La Propuesta deberá especificar los Costos Directos, discriminación del A.I.U. (Si aplica) e IVA sobre utilidad. 7. El personal a cargo del Contratista deberá contar con las protecciones básicas requeridas en obra según la actividad a ejecutar, con la respectiva afiliación a seguridad social incluida ARL y de ser necesario, curso de altura para trabajos a alturas mayores a 1,50 m., según la normatividad existente al respecto. 8. El proponente deberá contar en obra con personal responsable de SST según el número de trabajadores de obra. Adicionalmente, siempre deberá permanecer en obra personal técnico que permita resolver las inquietudes que registre la supervisión del contrato.				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONSTRUCCIÓN DE MARIPOSARIO EN DOS ZONAS					
1	Zona 1 cubierta (forma de sello de PT Caiké) circular de 13m de radio con jardines hospederos y nectaríferos para atraer mariposas, puerta doble para evitar salida de mariposas y fuente central que permita la humedad que ellas requieren.				
2	Zona 2 jardín externo con plantas y condiciones para atraer colibríes				
3	Las dos zonas deben tener sistema de riego.				
4	Las dos zonas deben contar con la señalización adecuada para interactividad con códigos QR que permitan información adicional de especies y como material educativo.				
5	Se deben tener escenarios para fotografía de los usuarios, por ejemplo, sillas temáticas, etc.				
6	Las dos zonas deben tener comederos para mariposas y colibríes (donde aplique).				
7	Sistema de iluminación solar para las dos zonas.				
8	Capacitación para personal del parque en el mantenimiento del jardín y material educativo				
8	Laboratorio dotado para zoo-cría de mariposas.				
OBRAS COMPLEMENTARIAS PARQUE CAIKÉ					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Caracterización de fauna y flora					
	Caracterización especies y diseño del jardín (Trabajo de campo (Identificación y diseños)	1	GL		
Material Vegetal v abonos					
	Ornato Mariposas y jardín Tótem. Jardines seleccionados hospederos v nutricos	5500	Plantas		
	Ornato exterior. Plantas nectaríferas colibríes	500	Plantas		
	Sustrato. Material abonado hidrotretenedor. micorriza	1	GL		
Mampostería y cubierta					
	Mampostería sendero y bases cubierta estructura fuente. Andén de circulación de 1,40 m de ancho en concreto de 2.500 PSI E=0,08 m (incluye alistado) con huella de mariposa (Incluye alistado)	200	ML		
	Laboratorio adecuado y dotado para zococria	1	GL		
	Cubierta en estructura metálica y Suministro e instalación de malla para aislamiento puestas de ingreso v de salida doble	540	M2		
Sistema de riego					
	Sistema de suministro de agua en manguera (Incluye aspersores v llave de naso)	100	ML		
Señalización v ambientación					
	Aviso informativo con características y medidas de acuerdo a Parques Nacionales	1	UND		
	Aviso tipo "Sabias que" incluye códigos QR	20	UND		
	Exposición de fotografías de mariposas	12	UND		
	Escenarios para fotografía con sillas temáticas en forma de mariposa	4	UND		
	Fuente agua para el manejo de humedad ambiental del jardín.	1	UND		
	Comederos para atraer mariposas	8	UND		
	Escultura de Colibrí (Proponer diseño h: 3 m)	1	UND		
	Suministro e instalación de Piedra para centros de jardines	1	UND		
	Bebederos abiertos	5	UND		
	Luminarias alimentadas con energía generada por paneles solares	3	UND		
Capacitaciones					
	Talleres de Mantenimiento del jardín	1	UND		
	Capacitaciones con Guianza Educativa	1	UND		
	Alistamiento de terreno para material vegetal	1	GL		
		A	15%		
		I	5%		
		U	5%		
		IVA	19%		

Valor agregado de la propuesta la realización de la caracterización Botánica de 30 árboles de un bosque.

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS				Codigo: FO-COM	
						Fecha: Agosto de 2019	
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Version:1	
						S.G.C	
TIPO DE LICITACION:				CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MARIPOSARIO CON DOS ZONAS PARA EL PARQUE TEMATICO CULTURAL CAIKE							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
1	Ser persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal, cuya actividad económica este relacionada con el objeto del servicio requerido. El objeto social de la Unión temporal o Consorcio debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración del consorcio o Unión Temporal, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más. Los integrantes del consorcio o Unión Temporal también deberán cumplir las condiciones exigidas en los presentes términos de referencia para acreditar la pertinencia del objeto a contratar.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, Rut y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, y el Registro Único Tributario RUT. Para ambos casos se debe presentar el Registro Único de Proponentes RUP, el cual debe contener el siguiente código: 72154000.	X		
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X		
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.		X	Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X	
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos.	X		
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un año más. En el caso de Consorcio o Union Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y un año más.	X			X		
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	X		
7	No presentar calificación deficiente efectuadas por los SUPERVISORES en contrataciones realizadas por COMFENALCO TOLIMA, durante el último año, y para los que no hayan sido proveedores de la Caja, deberán acreditar como mínimo 3 certificaciones de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado por clientes externos, de los últimos cinco (5) años.	X		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	X		
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal	X		
9	Cumplimiento del Habeas Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.			
10	Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja.	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello.	X		
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	X		

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS				Codigo: FO-COM
						Fecha: Agosto de 2019
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Version:1 S.G.C
TIPO DE LICITACION:			CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN MARIPOSARIO CON DOS ZONAS PARA EL PARQUE TEMATICO CULTURAL CAIKE						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
12	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	x		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	x	
13	Garantias de la propuesta	x		Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	x	
14	Informacion Financiera	x		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	x	
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2020, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	x	
15	Cumplimiento de Normas Legales		X	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta no se tendrá en cuenta.		X
16	Capacidad Instalada		X	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada mediante certificación expedida por contador público o revisor fiscal de acuerdo a su obligatoriedad, y adjuntar certificación de visita de verificación realizada por funcionario designado por la Caja para tal fin.		X
17	El proponente deberá demostrar experiencia mediante la Certificación de ejecución de tres (3) contratos relacionados con el objeto de los presentes terminos de Referencia cuyo valor sea mayor o igual al valor de la propuesta, durante los ultimos cinco (5) años. En caso que la experiencia haya sido adquirida como parte de un Consorcio o Unión Temporal, para la validación de la experiencia se tendrá en cuenta el porcentaje de participación para establecer el valor misma.	x		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos, o certificaciones de finalización de obra expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos. Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono Nombre del Contratista Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). Objeto del contrato o Tipo de obra Valor del contrato Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación) La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfaccion (garantia, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado. Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la informacion consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	x	
					x	
					x	
					x	
					x	
					x	
					x	
					x	
					x	

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ

Directora Administrativa

Vo.Bo. División Jurídica